Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 50 - Miércoles, 15 de marzo de 2017

página 166

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 6 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos al procedimiento de justificación de subvención en materia de comercio, modalidad PYMES comerciales e implantación de sistemas de calidad.

Intentada la notificación de los actos administrativos que se indican a continuación sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro de los mismos, los interesados podrán comparecer en el plazo de diez días en la sede del Servicio de Comercio de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edf. de Usos Múltiples, 8.ª planta, Málaga.

Interesado: Sumobel Europa, S.L. (B93031433).

Expediente: N/Ref: PYM2010MA0022.

Acto notificado: Requerimiento justificación de subvención en materia de comercio,

modalidad modernización PYMES comerciales 2010.

Domicilio: C/ Carlos Goldoni, 50 (Polig. Ind. Guadalhorce), 29004 Málaga.

Fecha: 2 de diciembre de 2016.

Plazo: Plazo de 15 días contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Málaga, 6 de marzo de 2017.- El Delegado, Mariano Ruiz Araújo.

